



Oficio No. SEQ/DDGSEQ/CGEB/DFPD/0135/2026

Asunto: Convocatoria para inscripción a AF
Chetumal, Quintana Roo, 15 de abril de 2026

"2026, Año del 40 Aniversario de la Creación del Himno del
Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

**PERSONAL DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE Y
CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN, DE LOS NIVELES DE
PREESCOLAR Y PRIMARIA GENERAL E INDÍGENA DEL MUNICIPIO
DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34, fracción I y II del Reglamento Interior de Servicios Educativos de Quintana Roo, tengo a bien informar que, a través de la Coordinación General de Educación Básica y la Dirección de Formación y Profesionalización Docente, se **convoca** a participar en la siguiente:

I. ACCIÓN DE FORMACIÓN

NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	VERTIENTE QUIEN DISEÑA	VERTIENTE QUE IMPLEMENTA	MODALIDAD	TIPO DE FORMACIÓN Y NO. DE HRS	A QUIEN VA DIRIGIDA LA ACCIÓN	TIPO DE SERVICIO	NIVEL	FECHA DE IMPLEMENTACIÓN
LECTO-ESCRITURA APLICABLE PARA DOCENTES DE TERCER GRADO DE PREESCOLAR Y PRIMER GRADO DE PRIMARIA	COLECTIVO DOCENTE SUPERVISIÓN ESCOLAR 004 DE EDUCACIÓN PREESCOLAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	PRESENCIAL	CURSO 20 HRS	DOCENTE, TÉCNICO DOCENTE, CON FUNCIONES DE DIRECCIÓN	GENERAL, INDÍGENA	PREESCOLAR Y PRIMARIA	20 DE ABRIL DE 2026

II. REQUISITOS PARA EL REGISTRO E INSCRIPCIÓN DE LAS Y LOS PARTICIPANTES

1. Estar activo en su función en el nivel o tipo de servicio en la Educación Básica en Quintana Roo, a la población objetivo a la cual está dirigida la presente convocatoria.
2. Contar con disponibilidad de tiempo para desarrollar oportunamente la formación.
3. El registro e inscripción se realizará de manera presencial en la sede y fecha donde se desarrollará la acción de formación.
4. Comprometerse a concluir satisfactoriamente la acción de formación.



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO





III. CONSIDERACIONES GENERALES

- Durante el registro se solicitarán datos personales de contacto y laborales, los cuales serán tratados exclusivamente para dicho proceso.
- Es causa de improcedencia del registro no pertenecer a la población objetivo.
- Al concluir la formación se deberá realizar la Encuesta de valoración de la acción de formación, a fin de mejorar los procesos de formación continua, la cual es requisito para recibir la constancia de participación a quienes acrediten la formación.
- Es causa de revocación de la acreditación de la formación la entrega de trabajos plagiados.
- Las constancias se entregarán en formato digital y/o físico y contendrán los datos proporcionados durante el registro.
- Todos los trámites relacionados con la presente Convocatoria serán gratuitos.
- Los aspectos no contemplados en esta Convocatoria serán resueltos por: la Dirección de Formación y Profesionalización Docente a través del Departamento de Formación Continua.

IV. DATOS DE LA SEDE

La sede para la implementación de la acción de formación es: Plantel CONALEP de Felipe Carrillo Puerto, ubicado en la calle 63, No. 790, entre Calle 68 y Av. Benito Juárez, Colonia Centro, C.P. 77200, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

V. MESA DE AYUDA

Se ha dispuesto el correo electrónico buzon.formacioncontinua@seq.edu.mx como medio único para recepción de dudas.



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



VI. SOBRE LA TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Se hace de conocimiento a las personas participantes que Servicios Educativos de Quintana Roo, observa los principios de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en cuanto a la publicación de la información que derive de recursos públicos o actos de autoridad; y, los principios de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, en el tratamiento de datos personales a fin de salvaguardar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y seguridad de los datos personales que se recaban para el cumplimiento de la convocatoria. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Simplificado e Integral para la Estrategia Estatal de Formación Continua, puede acceder mediante el enlace <https://nube.seq.gob.mx/index.php/s/5cgw8DoBwygPFoQ>.

Sin otro en particular, me despido.

ATENTAMENTE

MTRO. CECILIO MIGUEL ALAMILLA ACOSTA
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y
PROFESIONALIZACIÓN
DOCENTE

Con copia para:

Lic. Lorenzo Gabriel Olivera González, Coordinador General de Educación Básica
Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Jefa de Departamento de Formación Continua
expediente/minutario.
CMAA/RBHT

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO